

# La Palma de Cádiz

PERIODICO POLITICO, MERCANTIL, LITERARIO, INDUSTRIAL, CIENTIFICO, COMERCIAL Y DE ANUNCIOS.

Fundador: Don Angel María de Luna.

FUNDADO EN 1853.

Director: Don Adolfo de Castro.

Suscripción: Tres pesetas al mes.

Se publica todos los días.—La correspondencia á su Director, Veedor, 13.

Anuncios: A precios convencionales.

## La Palma de Cádiz

### El Gobierno y las inundaciones

No tienen razón los que, más ó menos veladamente, dirigen censuras al Gobierno por su conducta ante las catástrofes horrosas que las inundaciones han causado. Repetidamente hemos demostrado que así es, al salir en defensa de los fueros de la justicia y la imparcialidad, que se olvidan con lamentable frecuencia entre los que se consagran á la política, ó dominados por los apasionamientos que de ella se originan, fustigan al adversario aunque les falte motivo para hacerlo.

Desde el primer instante en que se tuvo noticia de las inmensas desgracias ocurridas, el Gobierno se apresuró á adoptar aquellas medidas que podían ser más eficaces, en auxilio de los perjudicados; y con la actividad más plausible, con un celo extraordinario, consagró al socorro que las poblaciones castigadas por la inundación exigían.

¿Qué se hubiera adelantado con que el jefe del Gobierno fuese á visitar los pueblos, ó en vez del señor Cánovas el ministro de la Gobernación, que es lo que arguyen varios periódicos? Los hechos han venido á demostrar que la iniciativa y acción de ambos eminentes gobernantes ha sido más fecunda desde San Sebastián á Madrid, respectivamente, que en los lugares de la catástrofe habría podido serlo.

Pero, ¿es que al Gobierno ha faltado representación satisfactoria en los pueblos donde las inundaciones han producido mayores extragos? No; á la provincia de Toledo dirigióse en los primeros momentos el digno é incansable director general de Comunicaciones, señor Los Arcos; después el señor ministro de Fomento, y más tarde el director de Beneficencia y Sanidad, señor Castel, que aún permanece allí. Y cuando ha sido posible, cuando lo han consentido atenciones ineludibles del Gobierno, el señor Silvela ha marchado á Almería, sin que, por haberse retrasado su salida, puedan contarse perjuicios algunos, ni se hayan dejado de realizar las medidas oportunas y practicables.

¿Con qué fundamento, por tanto, hablan de apatía y descuidos del Gobierno, los que en todo quieren hallar causa para censurarle?

Tranquilo y satisfecho puede estar el Gobierno de su proceder, sin que le preocupen las algaradas de quienes jamás se muestran contentos; pues por encima de la injusta crítica de éstos se halla la opinión de los que juzgan con sinceridad y sin apasionamiento.

### CARTA DEL EMMO. SEÑOR CARDENAL ARZOBISPO DE TOLEDO

Nuestro Excmo. y reeverendísimo Sr. Obispo ha recibido la siguiente:

Muy Sr. mio y venerado Hermano de mi más respetuosa consideración: Dolorosamente impresionado, y pudiendo apenas reprimir el llanto, tomo la pluma en mi ya cansada mano para dirigirme á mis queridos y venerables Hermanos en el Episcopado. Lamansa desgracia pesa sobre los pueblos de Consuegra, Villafranca de los Caballeros, Urda y Camuñas, todos de esta Provincia y Archidiócesis. Engrosado del río Amarguillo por las lluvias torrenciales de los días 11 y 12 del corriente mes, háse desbordado como mar embravecido, arrojando furioso cuanto ha encontrado al paso.

A seiscientas asciende el número de casas derrumbadas en la primera de dichas poblaciones, á otros tantos los edificios cuarteados y ¡oh dolor! á cerca de dos mil las víctimas; informes montones de escombros, extensos y fétidos lodazales, mujeres sin esposos, hijos sin padres, padres sin hijos, multitud de familias sin hogar que les albergue ni ropa con que cubrirse, ni un pedazo de pan con que alimentarse: hé aquí, y no pintado ciertamente con toda su pavorosa realidad, el cuadro horrible de desolación que ofrecen hoy aquellas dilatadas y antes risueñas comarcas.

Adoremos con la frente pegada al polvo los inescrutables juicios del Señor, que nos castigando no lo hace para perdernos, sino para enmendarnos, y confiemos á la vez en su sapientísima Providencia, que si se acuerda del sustento de las avejillas y viste los lirios del campo con magnificencia no igualada por el mismo Salomón, atienda con particular solicitud á las necesidades del hombre, su criatura predilecta.

Pero es voluntad de Dios que nos valgamos de las causas segundas, las cuales emplea como instrumentos de su Providencia, y figura entre las principales la limosna, que, dada en nombre de Jesucristo, entraña eficacia bastante á convertir á Dios en deudor, según hermosa frase de San Agustín, y Dios es tan buen pagador, que da el ciento por uno en esta vida y después la patria celestial á los que practiquen obras de misericordia. Y pues ahora se presenta la ocasión de hacerlas en grande escala á favor de los atribulados vecinos de los pueblos inundados, y al objeto de aliviarlos en su aflictiva situación, me permito recurrir á V. rogándole se sirva exhortar á sus caritativos diocesanos, á que en la medida de sus respectivas fuerzas concurran á remediar en lo posible los males de la horrosa catástrofe, dignándose remitirme las cantidades que con fin tan laudable se recojan, en la seguridad de que se les dará la aplicación conveniente.

Con tan triste motivo, y dándole anticipadamente las gracias, me repito como siempre de V. afectísimo hermano y amigo seguro servidor Q. S. M. B., M. Cardenal Payá, arzobispo de Toledo.

Toledo 16 de Setiembre de 1891.

### Obispado de Cádiz

Abierta y publicada por disposición de nuestro excelentísimo prelado la Colecta Diocesana para socorrer las necesidades de los pueblos arrui-

nados por las inundaciones en las provincias de Toledo y Almería, el Excmo. Sr. Ministro de Gracia y Justicia en carta circular se ha servido invitar á S. E. I. el Sr. Obispo y clero de la Diócesis, como á todas las demás clases del Estado, á que consagren el importe de un día de su respectiva asignación, destinándolo á la suscripción nacional ordenada por el Gobierno de S. M. la reina regente, con aquel mismo caritativo objeto.

En vista de esto, y no dudando de la benevolencia y piedad del venerable ciero gaditano, tanto catedral como parroquial y demás partícipes del presupuesto eclesiástico del obispado, antes bien, creyendo interpretar con acierto sus benéficos sentimientos, he tenido á bien contestar en nombre de todos ellos al excelentísimo señor ministro, que espontáneamente y de buen grado cedemos dicho importe de nuestra respectiva dotación, para que se consigne en la Colecta Diocesana y se destine como ha dispuesto nuestro excelentísimo prelado.

Lo que participo á los interesados para su conocimiento, previniéndoles, que si alguno de ellos no está conforme con la expresada donación en la forma propuesta, nos lo comunique antes del día 30 de este mes y quedará exceptuado de ella, siempre que de nos dependa y no de la disposición general del Gobierno de la nación

Cádiz 25 de Septiembre de 1891.—El gobernador eclesiástico S. P., Dr. José María Rios.

### Casas en Consuegra

*El Imparcial* se propone emplear gran parte de lo que ha recaudado y recaude en su suscripción á construir en Consuegra el mayor número posible de casas.

«No hemos de echar en olvido—dice el citado colega—el barrio que en Alhama de Granada existe, donde vive un grupo numeroso de vecinos. El Barrio de *El Imparcial* (que así se llama) fué edificado en Alhama de Granada con los productos de la suscripción que abrimos para remediar las desdichas de los terremotos.

De igual manera vamos á edificar en Consuegra otro barrio. En breve publicaremos los planos, proyectos y presupuesto de las obras, objeto desde hoy de rápido y concienzudo estudio.

Las obras empezarán en breve. Es preciso buscar abrigo y amparo para aquellos desgraciados. El invierno llegará pronto con todos sus rigores. ¡Pobres los que hasta hace poco tenían hogar en que cobijarse cuando la nieve caiga y el cierzo bata los campos! Si la caridad para á su lado como

otro río, río de oro y amor, pero mal dirigido, su desgracia en lo futuro será tan grande como hoy.

Hay que buscar medios de remediar estas desdichas, empleando con celeridad y prudencia los fondos de la caridad.»

### PERFIL DEL DIA

#### Dolores

El niño sin padres á quien el río Amarguillo dejó solo en el mundo, conmueve hoy la piedad de todos. No es el solo niño que en Consuegra sufrió los horrores del desastre. Otros que fueron compañeros suyos en los juegos lo son en las desgracias. Pero Dolores Serrano viene á ser el simbolo de las desdichas humanas.

Tenía padres, no los tiene. Tenía un hermano, lo ha perdido.

Al bautizarle, poniéndole un nombre propio de mujer—esto es, propio de la debilidad y la desgracia—vaticinaron en la pila sus desdichas.

Tantas son éstas, que han dado un renombre al pobre niño, cuando aún no puede advertir bien lo que ha perdido.

Hace pocos días Dolores Serrano jugaba delante de una pobre casa donde no faltaba lo necesario á la vida. ¿Cómo se salvó el niño y perecieron los pobres? Esto no se sabe. Allí fueron flotando en el torrente, entre otros cadáveres, los de aquel labrador que había vuelto de sus faenas poco antes de que la inundación lo ahogara, y aquella mujer á quien sin duda el agua, entrando en sus pulmones, arrebató con el último aliento el nombre de sus hijos.

¿Qué ha perdido Consuegra? Para Dolores sólo ha perdido tres seres: el padre, que al volver del trabajo le acariciaba con su ruda mano; la madre, que le estrechaba entre sus brazos en los santos espasmos del amor, y el pequeño niño con quien compartía el pan moreno y las caricias.

Dolores tiene cinco años. Es muy hermoso. La caridad le ha vestido. La caridad le ampara. En su tierno corazóncito echará semillas ese sentimiento, y cuando sea hombre—si la Providencia le deja crecer—pensará con horror en aquella noche de desastres, y con gratitud en aquel amanecer de piedad.

### Consuegra

De una carta que publica *El Imparcial* entresacamos los siguientes párrafos:

«Las ruinas las veo ahora. ¡Qué espantosa catástrofe! Si al andar remuevo un trozo de escombros, se levanta una columna de olor pestífero que me hace retroceder vacilante.

Frente á mí trabajan con ardor infatigable los frailes. Su bendita si-

lva se destaca con la fuerza de una mancha negra en un horizonte de luces y esplendores. Ellos no retroceden, no vacilan; sacan los cadáveres, y mientras los deudos y amigos, ¡hasta los hijos! huyen, los frailes cargan con el apesoso fardo á caestras, y entonando con voz ronca (que ronca y todo parece voz de ángeles) el cristiano responso, lo llevan á la tumba, á la siniestra zanja.

Sigo avanzando por una vereda estrecha. A ambos lados se elevan pequeños montecillos de tierra dura y reseca—por un sol abrasador.

Aquello era una calle que en vida se llamó calle del Ciprés, nombre de árbol funerario y que parecía un presagio tristísimo.

Era una calle que días antes ostentaba en sus dos aceras edificios alegres donde la vida sonreía con todos sus encantos... Ahora... ya lo he dicho: una vereda estrecha sin la menor remembranza de habitabilidad; sin edificios, sin ruidos que denotaran la presencia de un sér animado.

Así está toda la parte de ciudad que se llamó «Barrio Nuevo.»

Sobre algunas ruinas, que cuesta trabajo adivinar, bajo el légamo endurecido, se destacan las figuras de los vecinos que ha respetado el desastre.

Allí están unidos y sombríos, con la inmovilidad de la cariatide, guardando con fiera desesperada los despojos de la muerte.

Allí están esperando que llegue la piqueta á levantar la costra de tierra y á mostrarles en toda su magnitud la desgracia que los ha castigado. Si se

El dolor es mudo. La atonía ha atrofiado sus almas. Son estatuas derribadas bruscamente de sus hornacinas y caídas sobre los escombros de un pueblo muerto.

Tiendo la mirada por toda la longitud del río. El Amarguillo—que hoy sí que tiene justificado su nombre, pues arrastra las amargas lágrimas de toda una comarca—ha depuesto su fiera desoladora. Es un riachuelo insignificante al lado del cual pudiera darse importancia nuestro Manzanares. Tiene la cólera de los humildes: terrible, espantosa. Hecho el mal, ha vuelto á su humildad hipócrita.

Antes era un río cuya acción benéfica derramaba riquezas en la vega. Hoy es el río maldito que ha hundido un pueblo y ha matado á sus moradores. Su aspecto es siniestro. En sus orillas no hay árboles ni frescura ni sombra ni cantos de pájaros. Hay casas derribadas, cadáveres aplastados, la ruina, la desolación, la miseria, tal vez la peste, aprovechando como vehículo para extender su acción mortífera el caudal de sus aguas.

Todo se ha perdido. Las vegas están arrasadas; el maíz, días antes gallardo y lozano, arrástrase por el fango. La corriente vendimió las vides, enlodando los granos de oro y perdiendo la cosecha; las patatas, arrancadas prematuramente de las entrañas de la tierra, siembran las cunetas y fermentan en las aguas cenagosas de los campos convertidos en lagunas.

Jamás pudo decirse con mas fundamento la repetida frase: ¡Todo se ha perdido!

Me preguntaba *El Imparcial* si esos pueblos necesitaban socorros. ¡Oh! sí, y pronto. Precisan del auxilio oficial, que debe condonarles las contribuciones, y precisan de la caridad de España entera.

Madridejos, Camuñas, Villafranca, Yébenes, Villarrubia de los Ojos,

Tenbleque y otros lugares más pequeños están abatidos por la miseria. La inundación que arrasó a Consuegra, arrebató la riqueza de esos pueblos, que no obstante, en un último y poderoso esfuerzo, solo comprensible en esta sublime caridad española, están dividiendo su pan y sus ropas con el más infortunado. Es necesario que en el reparto de socorros no se olviden esos infortunados pueblos.»

**Choque del express de Francia**

De un noyero y desgraciado suceso ocurrido la noche del 22 entre diez y once de la misma, poco despues de la salida del segundo express de la estación de Búrgos, tenemos que dar cuenta á nuestros lectores.

El tren express número 4 que debió haber salido de Irún á las dos y veinticinco de la tarde del 22, chocó entre las estaciones de Quintanilleja y Búrgos con el tren mixto descendente número 21.

*La catástrofe*

El choque fué horroroso. La locomotora del express montó sobre la del tren mixto ascendente. Muchos vagones quedaron destrozados, sufriendo los mayores desperfectos los carruajes del express, de los cuales seis y un furgón han quedado totalmente desechos.

La confusión que se produjo en el momento de chocar ambos trenes fué indescriptible.

Gritos, lamentos y ayes de dolor se repetían sin cesar, mientras un número considerable de viajeros se arrojaba á la vía precipitadamente, sufriendo algunos nuevas contusiones.

El tren mixto descendente conducía á más de 400 viajeros; pero éstos, más afortunados que los del express número 4, han resultado completamente ilesos.

*Las víctimas*

Es imposible fijar á ciencia cierta el número de víctimas ocasionadas por este nuevo siniestro.

Sábase, sin embargo, que los muertos ascienden á catorce y los heridos graves á veinticuatro.

*Telegrama*

Búrgos 24

A tres kilómetros de esta población ha chocado el express de Francia que se dirigía á Madrid con el tren mixto procedente esta de capital.

La catástrofe ha sido horrorosa. Una gran parte del express ha quedado destrozada. Según he sabido en la estación de esta ciudad, donde están el gobernador y el alcalde tomandó medidas para prestar socorros á los viajeros, el choque ha ocurrido á las once y media de la noche.

El número de muertos se hace ascender á catorce ó quince, el de heridos graves á veinticuatro, y el de los leves es desconocido todavía.

Un maquinista que ha llegado aquí con heridas de alguna consideración, ha traído las primeras noticias.

El origen de la catástrofe se atribuye á un vigilante de la vía, el cual ha sido preso por disposición del juez y del fiscal de esta ciudad, que se encuentran en el lugar del siniestro.

Ha salido un tren de socorro con médicos, el secretario del Gobierno, fuerzas de la Guar-

dia civil, un botiquin y el material sanitario necesario.

El exministro de Gracia y Justicia, señor Canalejas, que iba en el express, ha resultado ileso.

La señora marquesa de Castro Lema, que marchaba con sus dos hijas á Madrid, se encuentra herida, levemente por fortuna.

Entre los muertos se citan los nombres de personas conocidas, por cuya razón, no los cito hasta no conocerlos á ciencia cierta.—Peña.

Valladolid — Madrid (6'40 minutos).—Inspector general á director jefe movimiento:

En este momento y por los hilos del gobierno se acaba de recibir el siguiente telegrama:

Inspector Vazquez al director jefe del movimiento, jefe de división. Acabo de llegar en un tren conduciendo 14 heridos, de éstos 10 graves. Se han extraído 7 cadáveres. Presumo haya alguno más de éstos, pero no es posible extraerlos hasta retirar material destrozado que son seis coches y un furgón del 4. Cuatrocientos viajeros del tren 21, no han tenido novedad. Solo el maquinista de este tren ha resultado gravemente herido. Salgo de nuevo para el sitio de la ocurrencia y procuraré ampliar estos datos tan pronto como logre saber todo lo ocurrido, así como los nombres y apellidos de los muertos y heridos.

**MODAS**

Para evitar el inconveniente de llevar en la mano las faldas, que siguen siendo un poco largas, se ha resucitado é inventado una variedad infinita de pajes. Algunas personas recorren hasta a los anillos escalonados a lo largo de las costuras, con los cordones reunidos dos a dos, cubren la tira de los cordones, y el recogido se hace instantáneamente como el de una cortina.

En punto a vestidos y confecciones, ¿qué novedad podrá registrarse en una estación en que todas están agotadas?

He aquí, no obstante, un precioso abrigo, si así es lícito llamarle, creado por uno de los reyes de la moda.

Viene a ser especie de capuleto de la Edad Media, de un corte muy raro lo que constituye su principal interés. La capucha, que sale de debajo de la esclavina, no va añadida, sino que forma parte de la misma confección. Nuestro modelo es de paño fino color beige, llamado paño «Urbana», forrado de raso listado. Es muy cómodo como abrigo de entretiempo. Por delante cae sencillamente como una esclavina. Las jóvenes a quienes está especialmente destinado, apreciarán todas sus ventajas.

Y sin duda alguna han sido apreciadas también las ventajas que ofrecen, en punto a originalidad, sencillez y elegancia, la linda chaqueta Torero y el gracioso cinturón de correas.

Qué podrá añadir á lo que ya he dicho en mis anteriores sobre nuestros encantadores *bebes* que las madres visten cada vez con más coquetería? Es un deleite el ver los lindos vestidos azules y color de rosa que se les destina, enteramente pliegados, festoneados y ribeteados con arte exquisito. Los talles, siempre cortos, van rodeados bajo los brazos con un cinturón hecho de un bias de la tela del vestido y guarnecido en medio por delante de una rosacea de la misma tela.

Por la mañana nuestros *bebes* llevan invariablemente el vestido largo completamente recto con cinesú cuadrado, el cinturón que acabo de describir y las mangas muy bullona-

das y estrechadas con un puño abrochado. La enagueta que se pone inmediatamente debajo del vestido y por encima de la enagua de franela debe ser con preferencia de una tela de seda ligera, como el tafetán.

Para la tarde, para los paseos en carruaje cuando el niño acompaña a su mamá, el traje debe ser más elegante. El *surah*, la faya, la muselina bordada, y en la estación que entra más el cachemir, son las telas admitidas. La forma de los vestidos si bien largos y de talle recto, varía de mil modos. Unos van guarnecidos en el borde inferior de un volante de guipur ó de encajes; un volante igual rodea el escote en cuadro. Mangas cortas muy bullonadas. Otros se componen de tres pliegues grandes a la religiosa, que ocupan todo el largo del vestido, con un corpiño compuesto de entredoses de guipur puestos a lo largo y alternando con la tela del vestido.

Los calcetines y las medias siguen llevándose negras, con el zapato inglés sin tacones.

La moda se impone, no sólo al corte de nuestros vestidos, a los colores de las telas que los componen, sino que modifica a su antojo nuestro porte.

Ora nuestro busto es rígido y estirado, ora es flexible, lleno de gracia y de abandono. El corsé sigue naturalmente estas variaciones, siendo, por decirlo así uno de los agentes principales de la moda, sobre todo cuando la encargada de confeccionarlos es una artista como madame Léoty.

Para quienes no conocen los corsés de esta casa Léoty (8 *place de la Madeleine*), es imposible comprender cuán poco se parecen a los demás corsés. Es como si dijéramos el día y la noche.

V. DE CASTELFIDO.  
(La Moda Elegante)

**SECCION LOCAL Y GENERAL**

**Efemérides de hoy.**

1577. Muere en Madrid el célebre literato D. Diego Cobarrubias.

1761. Nace en Motrico (Vizcaya) D. Cosme Daurian Churrucá; dejó la carrera eclesiástica por la de marina; siendo brigadier mandaba el navio *Principe de Asturias* en el combate de Trafalgar, donde una bala de cañón le llevó una pierna, de cuyas resultas murió á los pocos momentos.

1765. Nace en Murcia el ilustrado literato D. Diego Clemencín, comentar de las obras del Quijote.

1777. Nace en Titaguas (Valencia) el naturalista Simón de Rojas Clemente.

1790. Nace en Parma (Italia) el compositor Alivien.

1825. Se inaugura el primer ferro-carril del mundo.

1863. Inaugúrase el Instituto de segunda enseñanza de Cádiz.

1870. La plaza de Strasburgo se rinde á los alemanes.

**Importantísimo para la higiene pública.**—El verdadero jabón de los Príncipes del Congo lleva el nombre de Victor Vaissier, de Paris, su inventor. El público debe desconfiar porque se venden muchas imitaciones y falsificaciones de este célebre jabón de tocador, el mejor y más perfumado que se conoce.

**Telégrafos.**—Según tenemos entendido, se traslada nuevamente á la sección de Telégrafos de Cádiz á los Sres. Benet y Juli, antiguos funcionarios de la misma y personas muy estimadas en esta población.

**Médicos militares.**—Habiéndose dado de baja por enfermo el médico militar D. Eduardo Roza, queda encargado del servicio médico de la plaza el primero de Artillería D. Manuel Bago.

**Notes.**—Acordada por la Junta provincial la adjudicación de tres dotes á 464'98 pesetas y una de 232'50 procedentes del patronato fundado por D. Francisco Somoza, para doncellas huérfanas pobres naturales del Puerto de Santa Maria, que traten de contraer matrimonio, se convoca á las que reúnan dicho requisito y deseen optar á las expre-

sadas dotes, para que durante el término de 30 días presenten los documentos justificativos.

**El Centro Taurino.**—Esta sociedad proyecta organizar una novillada á beneficio de los inundados.

**Junta de Sanidad.**—Presidiendo el señor gobernador y con asistencia de los señores Sobrino (D. Ricardo,) Palomo, director de Sanidad marítima señor Villascusa, Rocafull (don Rafael) Riviere, Castillo (don Adulf) y Melendez, ha celebrado ayer sesión la Junta provincial de Sanidad.

Aprobada el acta de la sesión anterior, dióse cuenta á la Junta del informe emitido por los señores Remoso, Malendez, Riviere y Arroyo y Gil respecto á las causas que producen las miasmas durante la baja mar en la parte de bahía inmediata a las puertas de la ciudad.

Despues de una ligera discusión y con motivo de ciertas apreciaciones que se emiten en el supradicho informe, acordóse por unanimidad estar conformes en la primera parte de lo que se expresó en el mismo, y respecto a la segunda y última, ó sean medios practicos de evitar las miasmas, resultó aprobada por cuatro votos haciéndolo en contra los señores Rocafull y Castillo.

**Aviso á los expendedores de la Compañía Arrendataria de Tabacos.**

Habiendo ocurrido dudas en algunas Representaciones en la interpretación de las disposiciones que rigen para la venta de los tabacos habanos y filipinos, la Dirección declara que, así en los puntos donde existen Expendurias especiales, como en aquellos donde no las hay, todo expendedor tiene derecho a hacer sacas de los mencionados tabacos habanos y filipinos, al igual de las Expendurias especiales, adelantando su importe como lo hacen para las labores peninsulares; y que las administraciones subalternas no podrán reservarse para la venta en su almacén, elaborados de las mencionadas islas, en los casos en que aligando falta de existencias nieguen la saca a algun expendedor.

**A los estudiantes.**—La Academia de Derecho de Cádiz, sita San Francisco, 25, 1.º, ha distribuido una circular, de la que copiamos el último párrafo, por ser el que mas interesa á aquéllos:

«Conformándonos con el plan de Enseñanza libre, damos nuestros cursos de tres meses, para que correspondan con los de Enero, Junio y Setiembre en que tienen lugar los exámenes y, por tanto, hemos de inaugurar el próximo en 1.º de Octubre venidero, ajustándonos en nuestro plan, método, etc., á las Universidades de Sevilla y Granada.»

**Noticias de Algeciras.**—De *El Ultimo Telegrama*:

«Ayer llegó á Tarifa el capitán general de Andalucía don Sabas Marín y esta tarde hizo su entrada en ésta.

El general don José Gamir que marchó ayer mañana á Tarifa en carruaje, acompañado de su ayudante señor Ordovás y del jefe de ingenieros militares de este Campo señor Cobo, vino acompañando á S. E. que fué recibido con los honores que le corresponden.

La noche del martes se reunió la junta directiva del Casino de esta ciudad con objeto de preparar un espectáculo cuyos productos se destinan al socorro de las víctimas de las inundaciones, acordándose por unanimidad invitar a los profesores de música de la localidad y á varias señoras con el fin de dar un concierto en el Teatro.»

**Fuego.**—A las diez de la mañana empezó ayer a tocar a fuego la campana del ayuntamiento.

Se había iniciado en la casa núm. 5 de la calle de la Higuera: en una vivienda del piso alto se había prendido fuego a un colchon, quemándose éste, así como todas las ropas de la cama. Entre varios vecinos se apagó el fuego con baldes de agua.

El toque de auxilio de la campana del ayuntamiento produjo bastante alarma, reuniéndose en la calle de la

Higuera muchas personas, acudiendo algunas autoridades.

Entre éstas figuró el juez de instrucción del distrito, Sr. Bsthan-cour.

**Manda caducada.**—La junta provincial de Beneficencia concede un plazo de 30 días a los interesados en la fundación instituida en esta ciudad por D. José de la Quianana, Quanes de Toledo, para que puedan exponer lo que se les ofrezca en el expediente que se instruyo por haber caducado una de sus mandas.

**Casa ruínosa.**—La casa número 6, calle de Lubet, ha sido denunciada a la Alcaldía, por su mal estado.

**El Sr. Gobernador.**—Comenzará hacer uso de la licencia el día 1.º del próximo Octubre y regresará a ésta del 4 al 5 de Noviembre.

**Emma Nevada.**—Aún dura en los ánimos la impresión de la ópera *Lucia* tal como la ejecuta la eminentísima diva. Indudablemente, hace verdaderos prodigios de vocalización, en especialidad en el andante del aria final. Por mucho que hayamos oído, y por muchos efectos de agilidad que hayamos presenciado, justo es decirlo, sin que tratemos de rebajar en un ápice al cantante alguno. Por grande que haya sido la ejecución en esta pieza, cuatro veces mas que las que mas ha cantado de dificultades vencidas con asombrosa valentía.

Hoy nos canta el *Barbero*, pues el *Barbero* puede llamarse un pretexto para ostentar la facilidad de su garganta. La cavatina de Rossini es bordada por Emma. La melodía de la *Perla del Brasil*, preciosa creación de David para la Sra. Nevada, se cantará en la lección de música. Al fin de esta obra la admiraremos en el vals de *Dinorah*.

Augurase con tales atractivos que esta noche habrá grandísima concurrencia.

**Conato de suicidio.**—A las once y media de la mañana de ayer intentó suicidarse disparándose un tiro de pistola, un sugeto llamado Juan Rodriguez Cuenca, que se encontraba en el patio de la casa n.º 24, calle de la Merced.

Fuó conducido al hospital de San Juan de Dios, y detenido preventivamente de órden del Juzgado, un individuo que se hallaba con el suicida en el patio ya dicho.

La madre del Rodriguez arrojó al pozo el arma conque su hijo trató de suicidarse.

Este se causó una herida de un centímetro en la región parietal izquierda, interesando solo la piel y con orificio de salida en la parte posterior de dicha región.

Quedó en el citado establecimiento para su curación.

**Presentación.**—La caja de reclutas de esta provincia interesa la presentación en sus oficinas (parque de Artillería) el día 30 de este mes de los reclutas José Rosado Castro, Elias Gomez Sanchez, Manuel Torres Casado, Manuel Velez Valdez y Salvador Santos Quintero.

**Para la suscripción nacional.**—El Ayuntamiento de Cádiz ha ingresado ayer en el Banco la suma de 1.301 pesetas, por cuenta de la suscripción que se hace entre el vecindario.

**La plaza de la Catedral.**—Las obras de demolición de las casas de la plaza de la Catedral comenzarán probablemente en el mes de Noviembre.

**Sanlúcar.**—Dice el *Diario*: «El dueño del teatro Egulaz ha escrito al empresario de ópera que actúa en Cádiz, pidiendo dote precio para dar cuatro representaciones, y dicho señor le ha contestado que por ese número de representaciones en que cantaría dos la diva Emma Nevada, quiere 14.000 pesetas.

Continúan las gestiones para que cante en Sanlúcar tan notable artista.»

**Ganción.**—Se dice que el distinguido tenor Sr. De Papa ha telegrafado a la casa editorial *Ricordi*, de Italia, interesándole le envíe lo antes posible la que acaba de publicarse con letra de Alfredo de Musset, titulada

Las filles de Cadix, que quiere cantar en el concierto del Casino Gaditano. Es una delicada galanteria para con nuestras paisanas.

Letrados.—Se encuentran actualmente en Sevilla los letrados de este ilustre Colegio Sres. Nicolau y Portela.

Caso curioso.—Refiere un periódico portugués que un labrador de Villareal, teniendo que recibir mil duros en un pueblo inmediato montó a caballo haciéndose acompañar por su perro favorito.

Recibió el dinero en billetes de Banco, y éstos dentro de una cartera los guardó en el bolsillo de la chaqueta, emprendiendo el regreso a su casa.

Aquejado por la sed apeóse en el camino y satisfizo la necesidad en una fuente del camino. De allí a poco notó que el perro se mostraba inquieto atravesándose delante del caballo y tratando de impedir que este siguiera. Desesperando de conseguirlo, se avanzó al caballo y lo mordió.

El labrador entonces, juzgando que el perro estaba atacado de rabia, tiró del revólver y descerrajó un tiro al animal, que quedó ensangrentado en medio de la carretera.

De regreso a su casa, notó con espanto que había perdido la cartera que contania los 1.000 en billetes.

Inmediatamente desanduvo el camino, y cual no sería su admiración al ver junto a la fuente al perro herido que estaba echado sobre la carretera.

El labrador cogió en brazos al perro, que se llama Arrogante, lo condujo con gran cuidado a su casa, donde con solícito esmero ha sido cuidado, encontrándose ya bueno de sus heridas.

El periódico que da esta noticia dice que garantiza la exactitud del hecho.

El único beneficiado.—El único que puede resultar beneficiado en la catástrofe de Consuegra, es el Banco de España.

Todo se ha perdido en Consuegra; se han perdido, según cálculos, algunos millones de pesetas y de ellos buena parte en billetes de Banco.

Hé aquí un beneficio positivo. Ya no irá nadie a cambiar esos billetes.

Carruages.—D. Carmen Hernandez Millan solicita autorización de este Gobierno para conducir pasajeros a Chiclana en dos carruages de su propiedad.

Vapores de la Compañía Trasatlántica.—El Cataluña llegó el jueves 24 a Montevideo.

—El Antonio López llegó el viernes 25 a Barcelona.

—El Larache saltó el mismo día de Barcelona para Cádiz.

—El Isla de Panay salió el propio día de Port-Sait para Suez.

—El Santo Domingo salió el jueves 24 de Port-Sait para Barcelona.

—El Buenos Aires llegó el viernes 26 a Santander.

Toda precaucion es poca.—La imprevision de dejar a los niños solos, ha podido ocasionar una desgracia en Sevilla.

Serian las nueve, cuando un agente de orden público pasaba por la calle Lepanto, y al llegar a la casa número 2, percibió lamentos y vió salir humo por la ventana del primer piso.

Al querer penetrar en la casa, notó que la puerta estaba cerrada con llave, y entonces con grandes esfuerzos logró saltar la cerradura, penetrando y encontrándose con que en una de las habitaciones del primer piso se hallaba una cama ardiendo y dos niñas de siete y dos años respectivamente, casi asfixiadas, las cuales inmediatamente puso en salvo, librándolas de una muerte cierta.

Los vecinos que a la alarma se presentaron, consiguieron apagar el fuego, que quedó reducido a la cama.

El origen del incendio, segun lo que declaró la niña mayor, fué que se puso a matar mosquitos con cerillos encendidos, y se prendió fuego a las ropas de la cama.

Viruela.—Dicen de Ciudad Real que en Malagón y Piedrabuena hace estragos la enfermedad variolosa.

Jerez.—La Sociedad de bandurrias y guitarras tiene el propósito de salir por las calles tocando las mejores piezas de su repertorio y hacer una colecta para ayuñar a la suscripción nacional.

Tambien, según han dicho, recorrerá los pueblos limítrofes con el mismo humanitario empeño.

Como la idea es altamente simpática y caritativa, esperamos que ha de tener un éxito altamente satisfactorio.

Desgracia.—Con este epigrafe dice el Diario de La Linea, correspondiente al 24, y recibido ayer:

«Háblase de haber ocurrido esta tarde una gran desgracia en las afueras de esta población.

Carecemos de detalles y por esto no somos más explícitos.»

Miscelánea.—

Entre andaluces:

—En Córdoba—dice uno de ellos—no se gasta para las chimeneas mas que leña de caoba.

—Pues en mi pueblo—contesta el otro—no usamos para eso más que violines de autores célebres.

Dos niños, acompañados de una miss, pasan por delante de la Casa de Moneda:

—Mira qué humo sale por la chimenea—dice uno de ellos.

—Naturalmente—obsevar el otro—estarán friendo las pesetas.

Reinas coronadas.—Como tales pueden considerarse las felices mujeres a quienes la naturaleza ha dotado de profusos y ondulantes rizos, pues la corona de la seda es indudablemente una hermosa cabellera.

Para conservar semejante tesoro, para aumentar su belleza y su volúmen, para suavizar y perfumarlas unas doctas trenzas, para comunicarles el brillo y la ductilidad de la seda, para impedir su caída y para protegerlas contra la destructora mano del tiempo, no hay nada mejor que el Tónico Oriental, el cual no sólo realiza lo anteriormente expuesto, sino que además produce y estimula el crecimiento del cabello en las cabezas más desprovistas de este regio adorno de la naturaleza.

Depósito general en España para la venta al por mayor, señores don Vicente Ferrer y compañía, de Barcelona.

Se venden en todas las farmacias, droguerías y perfumerías.

Píldoras Holloway.—Importante para los enfermos.—Por más que la larga continuación de alguna enfermedad haya producido una debilidad así física como mental conviene siempre que se haga un postrer esfuerzo para recuperar la salud; y se obtendrá infaliblemente buen éxito con tal que dicho esfuerzo consista en tomar las Píldoras purificantes de Holloway las cuales con depurar la sangre extirparán el germen del mal, de cualquier naturaleza que este sea. Aún el enfermo mas debilitado puede ensayar sin temor y con provecho esta dulce medicina, pues sea joven, sea viejo, puede estar seguro de que ella no le causará el más mínimo daño con tal que sea usada con arreglo a las instrucciones impresas de que va acompañada cada caja de la misma. Las Píldoras Holloway curan invariablemente las náuseas, los ataques de bilis, la falta de apetito, las enfermedades de los intestinos, la constipacion y toda afección de los órganos de la digestión ó de la asimilación.

La tisis, escrófula, clorosis, anémia y sus congéneres, son felizmente combatidos con la Emulsión Scott.—(Desconfiense de imitaciones.)

Sevilla 31 Enero de 1885. Hace algún tiempo empleo la Emulsión Scott para combatir la tisis, escrófulosis, clorosis anémia, y en general todas las afecciones caracterizadas por pobreza orgánica y languidez nutritiva, y siempre he podido observar los beneficiosos resultados de la aplicación de dicho medicamento.

Dr. Narciso Vazquez Garcia.

AVISOS UTILES.

La oficina recaudadora de cédulas personales del distrito de San Antonio está establecida en la calle de San José, núm. 47, accesoria, siendo las horas de despacho de siete a diez de la mañana, é iguales horas por la noche.

El local para adquirir las cédulas personales, pertenecientes al distrito de Santa Cruz, se encuentra establecido en la plaza de la Constitución, número 13, siendo las horas de despacho de siete a diez de la mañana ó de siete a diez de la noche.

PERAL. ALMACEN DE MUEBLES.

Gran novedad en sillería y en toda clase de muebles.—Cristóbal Colón, 14 y 15.

La Gita, café y billar.—Depósito de vinos de Jerez, pago de Macharnudo, del señor don José Morantes, y de Manzanilla de Sanlúcar de los señores Rodríguez y Vinuesa. Venta al por mayor a precios de bodega.

Han llegado las galletas en cajas de lata a 6 reales una. Escritorio, Murguía, 28.

Restaurant al de la Estrella, San Francisco, 33.—El dueño de este acreditado establecimiento participa a sus clientes y al público en general que terminó la gran reforma de su establecimiento, donde encontrarán buena clase, variación y economía en el arte culinario, estando a cargo de uno de los primeros jefes de cocinas y pastelería. Vinos y licores de las principales marcas.

Don José de Asprer ha trasladado su domicilio y escritorio a la calle Murguía núm. 26.

Retratos al lápiz, hechos en 20 minutos, en la calle Columela, (antes Carne) número 37.

Tamaño natural.—Exacto parecido.—Inalterables a la acción del tiempo. Retratos de frente, pesetas 5; ídem de perfil, 2'50; copias de fotografías, 10.

Retratos al óleo, precios convencionales. Se pasa a domicilio, siendo los precios dobles.

37—Columela—37

ÚLTIMOS DÍAS.

Enrique Bardasano.—Gran depósito de vinos, espíritus, licores y tés.—N.º 11, Cannon Lane, detrás de la iglesia católica, Gibraltar.

Se necesitan operarias prácticas en la confección de ropa blanca para señoras.—Camisería Marín.—Sucesor Luis Massip, Ancha y Amargura 11, Cádiz.

Neveria Italiana.—Este acreditado Café tiene un surtido de vino de las mejores bodegas de Jerez; la tan renombrada Caña Olorosa, y la Manzanilla de la señora Viuda de Mayno.

Las Sub-Direcciones de La Unión y El Fenix Español, Compañía de Seguros contra incendios y sobre la vida y de L'Helvetia é Italia, Compañías de Seguros marítimos, han trasladado sus oficinas a la calle de Murguía n.º 26.

Lecciones a domicilio de idiomas. Inglés y francés y de comercio en todas sus asignaturas. Teneduría de libros por partida doble en tres meses é instrucción primaria elemental y completa. Traducciones oficiales y particulares.—Honorarios módicos.

Constitución, 13, 1.º de enfrente.

El Hierro Bravais adoptado en los hospitales de Paris y recomendado por los Médicos contra la anemia, clorosis, debilidad, etc., es el mejor de todos los tónicos y el reconstituyente por excelencia. Muy asimilable, sin olor ni sabor, no produce ni estreñimiento ni diarrea, no cansa el estómago.

Paris, 40, Rue St-Lazare y en todas las farmacias.

Desconfiense de las imitaciones peligrosas.

Casa de Préstamos.—La establecida en la calle de Segismundo Moret, número 7, se ha trasladado a la de Benjumeda, número 23.

SECCION RELIGIOSA.

En el calendario Gregoriano domin- 27 y lunes 23 de Setiembre de 1891. En el Romano 5 y 4Ca endas de Octubre año 2643.

En el Juliano de rusos y griegos 7 y 8 de Setiembre de 1891.

En el portugués domingo 27 y 28 de Setiembre de 1891.

En el Republicano francés, 9 y 10 Brumario año d98.

En el Persa 10 y 11 March. En el Egipcio 10 y 11 Safar.

Obisepado de Cádiz. SANTO DEHOY. Degollación de los Santos Cosme y Damian, hermanos médicos, el año 285.—Santos Adolfo ó Adolfo ó Adufelo y Juan, hermanos.—un Pelegrino ó Peregrino, obispo.

Fiestas de la Virgen.—Ntra. Señora de Gracia, en Archidona, y la de Tallense, en Hungría.

SANTO DE MANANA. Martirio de San Wenceslao, duque de Bohemia. El beato simón de Rojas, confesor, flo de 1624.

Fiestas de la Virgen.—Ntra. Señora de Constantinopla, en Madrid, y la del Villar, en Blanes.

Liturgia de hoy.—Oficio y misa de do única XIV.—Rito semidoble color verde.

Idem de mañana.—Oficio y misa del beato Simón de Rojas.—Rito doble color blanco.

CULTOS DE HOY. JUBILEO DE LAS CUARENTA HORAS. Hoy en San Pablo.

Mañana en la misma iglesia. Se manifiesta a las ocho y media y se oculta a las seis y media.

MISAS CANTADAS. A las ocho en Sta. Cruz. A las ocho y media en San José. A las nueve en el Rosario, San Lorenzo, San Antonio y Castrense.

A las nueve y media en la Santa Iglesia Catedral.

A las diez y media en la Merced con sermón del señor Mac- rohon.

ÚLTIMAS MISAS REZADAS. A las doce en la Catedral, Rosario, San Antonio, San Lorenzo, Carmen, San Francisco, San Agustín y San Pablo.

A la una en San Juan de Dios. Por la tarde ejercicios en San Felipe Neri con sermón.

A las oraciones en la Merced continúa la novena, predicando el Sr. Mac-Crohon.

Arzobispado de Sevilla. SANTO DE HOY. Como en Cádiz. Santa Epicarit, esposa de un senador mr.—San Juan Marcos, ob y mr. SANTO DE MANANA. Como en Cádiz. Santos Ceranno y Ló, obs.—Santa Eustoquia, vg.—Santa Liova, mr. Liturgia de hoy.—Como en Cádiz.

SECCION OFICIAL.

Orden de la plaza del día 26 Sbre.

Servicio para mañana: Jefe de día, el señor teniente coronel de Alava don Gavino Aranda Miura.

Parada y vigilancia, los cuerpos de la guarnición.

Hospital y provisiones, 1.º capitán de Artillería.

De órden de S. E. el teniente coronel mayor, José Albendea Agüete.

Existencia de presos en la cárcel, 125. Idem en la Prevención, 19. Reses vacunas cortadas en la casa de Matanza, 32 con 4,191 kilos.

Lanares, 3 con 31 kilos. Cadáveres sepultados, 5.

Inspección Facultativa del Gas.

La presión mínima del gas, de hora en hora, desde las doce del día de ayer a igual hora de hoy, ha sido: 14 m/m de las dos a las cinco de la tarde y de dos a cinco y de diez a doce de la mañana.

Cádiz 25 de Setiembre de 1891.—El ingeniero inspector, Manuel M.º de Alcalá.

SECCION ASTRONÓMICA.

Observaciones de ayer.

Temperatura 7 de la mañana, 23 cent. Temperatura 1 de la tarde, 27 cent. T.º más baja durante la noche, 19 cent. Altura barométrica mediana, 767 m/m (Óptico Sr. Lemaire, S. Francisco, 18.)

Afecciones de hoy.

Salte el sol a las 5 51. Pónese a las 5 10. Sale la luna a las 00 00 N. Pónese a las 3 24 T.

SECCION MARITIMA.

ENTRADOS.

De Londres, vapor Molina, capitán Miró, con carga general.

De Vigo vapor Vizcaya, capitán Garay, con carga general.

De Tángor, vapor Mogador, capitán Roldos, con carga general y la correspondencia.

De Marsella y Málaga, vapor Torre del Oro, capitán Heredia, con carga general.

SALIDOS.

Para Vigo y Bilbao, vapor Cabo San Antonio, capitán Balada, con carga general.

Para Vigo y Bilbao, vapor La Cartuja, capitán Echevarría, con carga general.

Mareas de hoy.

Bajamar, 3 56 M | Bajamar, 4 33 T. Pleamar, 10 16 M | Pleamar, 10 51 N.

BUQUES A LA CARGA.

VAPORES-ORREOS DE LA SOCIEDAD DE NAVEGACION E INDUSTRIAL.

El vapor español.

América, su capitán don Juan Miró, salirá para Santa Cruz de Tenerife y Las Palmas (Gran Canarias) con la correspondencia pública y de oficio para dichas islas el sábado 3 de Octubre a las nueve de la mañana.

Admite carga y pasajeros. Consignatarios, plaza de Castellar número 15, entrada por la calle de Montañez.

Sres. D. Horacio Alcon y C.º. NOTA. Se advierte a los señores pasajeros queda suprimido el despacho de billetes a bordo, pudiendo proveers de ellos hasta las diez de la noche de la víspera de la salida en la casa consignataria.

VAPORES de la Compañía sevillana de navegación a vapor, antes de Segovia, Cuadra y compañía.

Para Algeciras, Málaga, Almería, Cartagena, Alicante, Valencia, Barcelona, San Felit, Palamos, Cete y Marsella. El vapor español.

Torre del Oro, su capitán don José Heredia, salía a el viernes 2 de Octubre, a las siete de la mañana.

Admite carga y pasajeros. Consignatarios, plaza de Castellar número 15, entrada por la calle de Montañez.

Sres. D. Horacio Alcon y C.º. SERVICIO DIARIO ENTRE CÁDIZ Y EL PUERTO DE SANT MARI.

Salidas del Puerto. Salidas de Cádiz. HOY.

8 00 de la mañ. | 9 00 de la mañ. 11 00 de la idem. | 12 00 de la tarde. 1 00 de la tarde. | 5 30 de la idem.

MANANA. 8 00 de la mañ. | 9 00 de la mañ. 11 00 de la idem. | 1 15 de la tarde. Precios. Billeto de popa, ptas. 1'25.—Idem proa, 0'70.—Id de camaros, 0'55. Abonos de popa, 10.

VAPORES entre Cádiz, Puerto Real, Carraca y el dique de la Comp.º Tratat.º. SERVICIO DE VERANO. SALIDAS.

De Puerto Real a Cádiz directo, 7'30 de la mañana.

Cádiz a Carraca y Puerto Real, con escala en el Dique, 9'15 de la id. Carraca directo a Puerto Real y Cádiz, con idem, 10 id.

Puerto Real a Cádiz con id., 11 id. Cádiz a Puerto Real y Carraca idem 1 de la tarde.

Puerto Real a Carraca y Cádiz con idem, 3 de la tarde.

Carraca a Cádiz con idem, 4 idem. Cádiz a Puerto Real con id., 5 idem. Precios entre Cádiz, Puerto Real y Carraca.

Carraca.—Popa, una peseta; proa, 0,63 ídem; marineros del servicio 0'38 id. Idem entre Cádiz y el Dique. Popa, una peseta; proa, 0'50 ídem.

Abonos de diez billetes de popa, entre Gádiz, Carraca y Dique, 7'50 ptas. Id. id. id. entre Gádiz y Puerto Real 8'75 pesetas.

Cada mandado de equipaje abonará 0'63 pesetas.

Los billetes se expenderán en el mismo vapor en Puerto Real, Carraca y Dique; en Cádiz, casilla frente a la capitanía.

Los días festivos sólo se hará el servicio entre Cádiz, Puerto Real y el Dique.

Aviso interesante.—Los efectos empeñados en la casa de préstamos calle de Segismundo Moret, número 7, (hoy trasladada a la calle de Benjume, da, número 23) en los meses de Junio, Julio y Agosto de 1891, que comprenden los números desde el 15,007 al 17,561, se dispondrá de ellos pasado el plazo de treinta días, a contar desde hoy, si sus dueños no se presentan antes a redimirlos ó renovarlos.

Tambien se dispondrá de todos los lotes que contengan efectos de lana y que tengan seis meses cumplidos de empeñados, por el daño que pudiera causar la polilla.

Cádiz 1 de Setiembre de 1891. Empeños.—Se continúan efectuando en las Casas de Préstamos calles de Benjumeda, número 23, y Alonso el Sabio, 10.

En casa que no es de pupilos se ceden habitaciones con asistencia ó sin ella.

Darán razón en la Administración de este periódico.

ESPECTÁCULOS.

Teatro Principal.

Función para hoy: El barbiere di Siviglia. En el tercer acto cantará la señora Nevada la bella melodía «Misoli» de la ópera La perla del Brasil, y al final de la ópera el wals de «La sombra» de la ópera Dinorah.

A las ocho y media. Entrada principal, 2'50 pesetas.—Al segundo y tercer piso, 1'50.—Al cuarto piso, 1'00.

Teatro Cómico.

Funciones para esta noche: A las ocho La leyenda del monje. A las nueve El Zortzico.

A las diez La fuente de los milagros. A las once La boda del cojo.

Entrada de galería, 15 céntimos. TELEGRAFIA DE FABRA.

Madrid 25 a las 10 n.

Ha llegado a Mahon la escuadra inglesa compuesta de tres acorazados, tres cruceros y un aviso.

S.º confirma que los muertos en el choque de Burgos son 15. De los 25 heridos hay varios de gravedad.

La prensa toda lamenta la frecuencia de estas catástrofes.

El gobierno se propone ser muy enérgico con las empresas.

Madrid 26 a las 1'15 mad.

Ha terminado el sumario de la catástrofe del ferro carril de Burgos a Quintanilleja.

Resultan responsables el vigilante y el telegrafista.

El inglés herido continúa grave, siendo preciso cortarle la pierna.

La marquesa de Castro Serna herida en la cabeza perderá la vista.

Silvela ha llegado a Almería, donde le han hecho un gran recibimiento.

Madrid 26 a las 7 n.

Se desmienten los rumores que habian circulado acerca de pedir Inglaterra indemnización a la empresa del ferro carril del Norte, por los daños causados a los dos viajeros ingleses en el choque de Burgos. Este asunto quedará a la iniciativa de los perjudicados.

Se insiste en que se harán grandes reformas en el servicio de trenes.

Se han enterrado las víctimas. El lunes se les harán suntuosos funerales.

Silvela ha visitado los pueblos damnificados de la provincia de Almería.

En todas partes se le recibe con demostraciones de júbilo esperando que el gobierno socorra a les que han quedado arruinados por la inundación.

Sa agravan las cuestiones entre Rusia y Alemania.

Bois de Madrid del día 26. 4 por 100 int. 76 70. Id. amortizable 4 por 00 00. Billeto hipotec. de Cuba 107 00.



### Servicios de la Compañía Transatlántica

DE BARCELONA.

Línea de las Antillas, New-York y Veracruz, con escalas en Puerto-Rico y Progreso y combinación á puertos americanos del Atlántico y puertos N. y S. del Pacífico.

Tres salidas mensuales con las escalas y extensiones siguientes:  
El 10 de Cádiz, haciendo antes la escala de Barcelona el 5, y eventual la de Málaga el 7, con extensión á Tuxpan y Tampico.  
El 20 de Santander, con escala en la Coruña el 21, y haciendo antes la de Liverpool el 10 y la del Havre el 15.  
El 30 de Cádiz, con escala en Las Palmas, haciendo antes la de Barcelona el 25, y eventual en Málaga el 27, con extensión á los litorales de Puerto-Rico y Cuba, y Estados Unidos.

Las salidas de la Habana para New York son los días 10, 20 y 30, y de New-York para la Habana los mismos días.  
Retorno.—Salidas de la Habana: el 10, con escala en Puerto-Rico el 13, para Cádiz y Barcelona, y combinación para los demás puertos del Mediterráneo.  
El 20, directo para Coruña, Santander, Liverpool y Havre, y combinación para los puertos españoles del Atlántico y para Hamburgo, Amberes, Nantes y Burdeos.  
El 30, para Cádiz y Barcelona, y combinación para los demás puertos del Mediterráneo.

#### Línea de Colón.

Combinación para el Pacífico al N. y S. de Panama y servicio á Méjico con tránsito en la Habana.

Un viaje mensual, saliendo de Barcelona el 15, de Vigo el 25, y de Cádiz el 20, para Puerto-Rico, Habana, Santiago de Cuba, La Guaira, Puerto-Cabello, Cartagena, Colon, Puerto-Limón, retorno por Cartagena, Sabanilla, Puerto-Cabello, La Guaira, Ponce, Mayagüez, Puerto Rico y Vigo.

#### Línea de Filipinas,

con escalas en Port-Said, Adem, Colombo y Singapore; servicio á Ilo-Ilo y Cebú y combinaciones á Kuraohee y Bushire (Golfo Pérsico,) Zanzibar y Mozambique, (costa oriental de África) Bombay, Calcuta, Saigon, Signey, Batavia, Hong-Kong, Shangay, Hyogo y Yokohama.

Salidas, cada cuatro semanas de Liverpool, con escalas en Coruña, Vigo, Cádiz, Cartagena, Valencia y Barcelona, de donde saldrán cada cuatro viernes á partir del 10 de Enero de 1890.

De Manila saldrán cada cuatro martes á partir del 7 de Enero de 1890.

#### Línea de Buenos Aires,

con escalas en Santa Cruz de Tenerife y Montevideo. Doce viajes anuales, partiendo de Marsella, con escalas en Barcelona, Málaga y Cádiz, de donde saldrán cada dos meses, á partir del 1 de Enero de 1890.

#### Línea de Fernando Póo,

con escalas en Las Palmas, Río de Oro, Dakar y Monrovia. Cuatro viajes al año, partiendo de Marsella y con escalas en Barcelona y Cádiz.

#### Servicios de África.

Línea de Marruecos. Un viaje mensual de Barcelona a Mogador, con escalas en Málaga, Genta, Cádiz, Tanger, Larache, Rabat, Casablanca y Mazagan.

#### Servicio de Tánger.

Salidas de Cádiz todos los lunes, miércoles y viernes, y de Tánger todos los martes, jueves y sábados.

Estos vapores admiten carga con las condiciones mas favorables, y pasajeros á quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato muy esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio.—Rebajas á familias.—Presios convencionales por camarotes de lujo.—Rebajas por pasajes de ida y vuelta.—Hay pasajes para Manila á precios especiales para emigrantes de clase artesana ó jornalera con facultad de regresar gratis dentro de un año si no encuentran trabajo.  
La Empresa puede asegurar las mercancías en sus buques.

#### AVISO IMPORTANTE.

La Compañía previene á los señores comerciantes, agricultores é industriales, que recibirán y encaminará á los destinos que los mismos designen las muestras y cotas de precios que con este objeto se le entreguen.  
Esta Compañía admite carga y expide pasajes para todos los puertos del mundo servidos por líneas regulares.  
Para mas informes en Cádiz, Isabel la Católica, 3.

### Vapores Transatlánticos de Pinillos Saenz y C<sup>a</sup>

Viaje extraordinario directo para la Habana desde Santander y la Coruña. El magnifico vapor de acero de 5,000 toneladas y máquina de 3,000 caballos,

#### Pío IX,

capitán D. Vicente Llorca, pasará por Cádiz el 2 de Octubre para salir de Santander el día 8 del mismo.

Admitirá un limitado cómputo de carga para Habana y Matanzas. Los billetes de pasaje solo se expedirán en las Agencias de Madrid, Santander y Coruña.

Para mas informes en Cádiz á su consignatario Antonio Martínez de Pinillos, Santo Cristo, 2.

### Tricófero del Dr. Padró,

Para restablecer, conservar, embellecer el cabello, estrpar la caspa, curar las enfermedades de la piel y limpiar la cabeza en pocos minutos.  
Farmacia de las Columnas, San Francisco, número 25. Cádiz.

VALOR CUANTO PESAN EN ORO

ELABORADAS SOLO EN EL NO. 78, NEW OXFORD ST., ANTES 593, OXFORD ST., LONDRES.

Y EN VENTA EN TODAS LAS FARMACIAS DEL ORDO.

MEDICINAS PRIVILEGIADAS

INCIENTO DE LAS PILLORES Y UNICENTO DE LAS PILLORES

todas las otras

QUIRSANI

AUMENTA  
TÓNICO  
ORIENTAL  
SUA VIZIA

DA BRILLO

Cura la Caspa, Impide la caída del CABELLO

PERFUMA

Depósito general en España para la venta por mayor, señores Vicente Ferrer y compañía, Barcelona.



#### Bazar Norte-Americano Amargura y Rosario.

Este establecimiento ha adquirido desde hoy la venta exclusiva en Cádiz y su provincia de los artículos de metal blanco y dorado de la gran fábrica de los hijos de Leoncio Meneses de Madrid.  
Las ventas son á los mismos precios que en la fábrica ó depósito situado en la calle del Principe, número 7.—Cádiz.  
Bazar Norte-Americano.

Según médicos eminentes, el remedio mas inocente y que cura mas pronto y radicalmente la leucorrea, gonorrea y demás curros de las vías urinarias, son las cápsulas europeas de SANDALINO PIZA, doce años de éxito, premiadas con medalla de oro en la Exposición Universal de Barcelona de 1888. Únicamente preparadas y recomendadas por las Reales Academias de Medicina de Barcelona y de Malloca; varias corporaciones científicas y reconocidos prácticos de la medicina, las prescriben, reconociendo ventajas sobre todos sus similares. Precio, 11 rs. Farmacia Dr. Piza, plaza del Pino, 6, Barcelona, y principales de su valor.  
Se venden por correo anticipando su valor.  
Depósito en Cádiz: Señores Meléndez hermanos.  
De venta en las principales farmacias.

Infermedades Secretas.

LA UNION Y EL Fénix Español

COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS.

Incendios. Marítimos.

Asegura contra incendio, por una prima fija toda clase de edificios, establecimientos, mercancías, fábricas y máquinas.

Los seguros marítimos sobre buques y mercaderías efectúan en condiciones sumamente ventajosas para los asegurados.

Sub-director en Cádiz y su provincia, Llorens, 2.

HOTEL DE PARÍS.

SEVILLA.

Director-propietario, D. Julio Meaza, antiguo gerente del Hotel de Madrid.

ORIZA-POWDER

POLVOS DE ARROZ

Primory Perfume incomparables

PERFUMERIA ORIZA

de L. LEGRAND

11, Place de la Madeleine, Paris.

Depósito en BARCELONA en casa de JAIME FORTEZA, 34, Escudillers.

VINO DE VIAL

Tónico Analítico Reconstituyente

El Tónico mas energético para Convalecientes, Ancianos, Señoras, Niños raquíticos ó débiles y todas las personas delicadas

A la Quina Jugo de Carne Fosfato de Cal

Compuesto de sustancias indispensables á la formación de la Carne muscular y de los Sistemas nervioso y huesoso

El VINO de VIAL es la reunion de los medicamentos los mas activos para combatir: la Anemia, Glorosis, Dispepsia, Gastritis, Edad critica, Debilidad, Convalecencia, & en una palabra, todos estos estados de languidez, enflaquecimiento, extenuacion nerviosa en los cuales los temperamentos de nuestros dias se hallan predispuestos.

LYON — Farmacia J. VIAL, rue de Bourbon, 14 — LYON

Depósito en todas las farmacias.

Extracto compuesto de Zarzaparrilla

del Dr. Ayer

MEDALLA DE ORO en la Exposición Universal de Barcelona

Cura radicalmente la escrófula, herpes, erupciones, llagas, enfermedades humorales y todas las afecciones de la piel por crónicas y rebeldes que sean. Purifica la sangre y vigoriza el sistema. Tomada á tiempo y con constancia, evita los ataques apopléticos y todas las enfermedades que tienen su origen en la fuerza y superabundancia de la sangre. Las eminencias médicas la prescriben con gran éxito. Los incrédulos pueden consultar con su doctor. De venta en todas las farmacias y droguerías del mundo. Preparada por el DR. J. C. AYER Y CA., LOWELL, MASS., E. U. A. Agentes generales en España, VILANOVA HERMANOS Y C<sup>a</sup>, Barcelona

De venta: En la droguería de la señora viuda de Ayala de Mendoza y en todas las farmacias

BAÑOS DE NUESTRA SEÑORA DEL CARMEN, SITUADOS EN LA ALAMEDA DE APODACA.—CADIZ. Temporada desde 1.º de Julio de 1891.

Este establecimiento, emplazado muy próximo al centro de la población, cuyo espacioso y elegante salón de descanso y numerosos departamentos nada dejan que desear, contiene:

- 1.º Departamentos para tomar baños en el mar, clasificados en cajones, galerías de preferencia y galería general. Los departamentos de señoras y caballeros estan completamente separados entre sí.
- 2.º Departamentos con tinas en perfectas condiciones para Baños dulces y de agua de mar, frios y templados.
- 3.º Departamento para DUCHA DE AGUA DE MAR Y AGUA DULCE. Reuniendo las condiciones que la ciencia exige, encierra los principales aparatos necesarios para satisfacer las indicaciones de las duchas frias. Así mismo pueden administrarse ciertas duchas con aparatos portátiles en el mismo cajón del bañista.
- 4.º Gabinete á cargo del conocido é inteligente profesor pedicuro Sr. Don Francisco Velez y Carbone I, que presta sus servicios á los señores bañistas que lo deseen, de ocho á diez de la mañana y de cuatro á seis de la tarde.
- 5.º SALON DE PELUQUERIA. 6.º UN RESTAURANT BIEN SURTIDO.
- 7.º Exposición permanente de plantas y flores.
- 8.º La dirección facultativa del establecimiento ha corrido en su instalación y seguirá en adelante á cargo del distinguido catedrático de Higiene de la Facultad de Medicina de esta ciudad Dr. D. Benito A. Oña, el cual intervendrá especialmente el Departamento de duchas, disponiendo de un gabinete para consultas y de un pequeño botiquin.
- 9.º Esta detallado el establecimiento de un bote tripulado para acceder inmediatamente si por desgracia fuese necesario su auxilio en algún caso: como asimismo habrá constantemente en el baño, con igual objeto, un diestro nadador.—Se facilitan para cada baño y previo el pago anotado en tarifa, flotadores ó salvavidas y camisetas, toallas, sábanas y peinadores.

PRECIOS.—Cajones para cinco señoras, 2 ptas.—Id. para cuatro caballeros, 1.50.—Galería de preferencia, 0.50.—Id. general, 0.25.—Baños dulces templados, 1.50.—Id. de mar id., 1.50.—Duchas ordinarias frias, 2. KOPAS.—Camisetas, ptas. 0.15.—Sábanas, 0.25 —Peinadores 0.25.

NOTAS.—Cada persona que exceda del número marcado para ocupar los cajones pagará peseta 0.50. Los que ocupen los cajones mas de una hora, abonarán peseta 1 sobre el precio.—Los niños mayores de 7 años pagaran billete entero.—Los cajones se ocupan por turno riguroso según el número de orden de los billetes.

Si un bañista dejara pasar su turno, tendrá que ocupar el cajón siguiente al del último billete expendido.—No se permite la entrada en las galerías sino á las personas provistas de billetes.—En el despacho de billetes podran los señores bañistas depositar las atajas que lleven.—Los niños menores de 12 años deberan ir acompañados de alguna persona de mas edad, sin cuyo requisito no se les permitira la entrada en los cajones y galerías.

BAZAR INGLÉS,

Almacén de ferreteria al por mayor y menor.

SAN PEDRO, ESQUINA A LA DE AMARGURA.

Camas de hierro y de latón.

Cotichones de muelle y de orin vegetal

Lamparas y canchabros

Baños, jarros y cubos para tocador.

Batería de cocina.

Cantieros de metal blanco y cuenilleria.

Cepillos, plumeros, esportas, nates, gaita-personas.

Cuchinas económicas.

Herrajes, herramientas

y clavaron.

Alambres, telas metálicas y muelles para asientos.

Bombas y filtros para agua.

Tubería de plomo, hierro, latón, goma y lona

Cajas de hoja de lata.

Grifos de latón de varias clases.

Chapas de hierro, zinc, plomo, latón, cobre, níquel y goma.

Áreas de hierro.

DEPÓSITO DE HIERRO Y ACERO EN BARRAS DE TODAS CLASES.